

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN

2024-0053

SENADO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL SECRETARIO

9 MAY 2024 AM 9:10

AL SENADO DE PUERTO RICO:

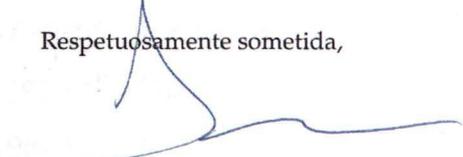
El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al Comisionado de Seguros (en adelante, "Comisionado"), que someta la información que aquí se enumera; ello conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se deberá proveer al Comisionado el término de quince (15) días calendarios, contados a partir de la notificación.

1. Favor de proveer un análisis legal y reglamentario con relación a la facultad que tienen las aseguradoras de salud de contratar intermediario o administradores entre la aseguradora y el proveedor directo del servicio. En su contestación favor de abordar cualquier reglamentación o legislación estatal y federal aplicable y aquellas limitaciones, si alguna, dentro de este tipo de contratación.
2. Favor de proveer copia de todo contrato entre *Health Network One of Puerto Rico, Inc.* y cualquier aseguradora de la salud de Puerto Rico.
3. Provea copia de los cambios de tarifas y servicios que las aseguradoras le pagan a los quiroprácticos en Puerto Rico. Incluya en su contestación un análisis sobre el método de pago; si es capitación (capitation) o pago por servicio (fee for service) y si estos están en cumplimiento con las leyes y regulaciones estatales y federales.
4. ¿Existe algún estudio o análisis del Comisionado de Seguros con relación a un cambio en el acceso a servicios quiroprácticos si se contrata una compañía intermediaria como *Health Network One of Puerto Rico, Inc.*?
5. ¿Tiene conocimiento el Comisionado o ha recibido alguna querrela con relación a las prácticas de *Health Network One of Puerto Rico, Inc.* al contactar a proveedores de servicios quiroprácticos?
6. ¿Tiene conocimiento el Comisionado del contrato que le está ofreciendo *Health Network One of Puerto Rico, Inc.* a los proveedores de servicios quiroprácticos, alegando que ya tiene contratos con las aseguradoras médicas?
7. Detalla las sanciones y consecuencias legales que pudiera enfrentarse *Health Network One of Puerto Rico, Inc.* de haber incurrido en prácticas de contratación

utilizando amedrentamiento y miedo hacia proveedores y faltas de representación sobre la finalidad de su contrato con las aseguradoras de salud.

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, el 8 de mayo de 2024.

Respetuosamente sometida,



José A. "Chaco" Vargas Vidot
Senador Independiente